

**CONSEJO DIRECTIVO
ACUERDO No. 13
(Septiembre 3 de 2015)**



Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Institucional "Comprometidos con la excelencia Académica 2015-2018" de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA en ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias, en especial la consagrada en el literal a) del Acuerdo 11 de 2008 "Por el cual se expide el Estatuto General del Colegio Mayor del Cauca", y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 30 de 1992, establece en su Artículo 83 que: "Las Universidades Estatales u Oficiales deberán elaborar Planes de Desarrollo Institucional".

Que el Estatuto General del Colegio Mayor del Cauca (Acuerdo No. 11 del 25 de julio de 2008), establece en su artículo 16 literal a) Definir políticas académicas y administrativas y las de planeación institucional

Que el Consejo Directivo en la sesión realizada el día 3 de septiembre de 2015 aprobó el Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2015 - 2018

Con fundamento en lo anterior,

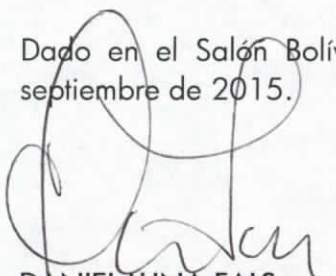
ACUERDA:


ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el Plan de Desarrollo Institucional "Comprometidos con la Excelencia Académica 2015 - 2018" de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, contenido en el documento anexo.

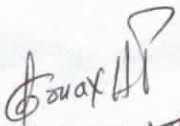
ARTICULO SEGUNDO: Remitir copia del presente acto a todas las dependencias de la Institución.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en el Salón Bolívar de la Gobernación del Cauca a los tres (03) días del mes de septiembre de 2015.


DANIEL LUNA FALS
Delegado Presidente Consejo Directivo


VICTOR ANDRES RODRIGUEZ PARRA
Secretario Consejo Directivo

Revisó: Ximena Hurtado/Asesora de Planeación 
Revisó: Leyder Fabian Hurtado Mosquera/ Asesor Control Interno 